

POLÍTICA CALIDAD OFSA



Organización Farmacéutica S.A (OFSA) es una empresa de soluciones logísticas en el ámbito farmacéutico.

La Dirección Inbound, consciente de la relevancia de la Calidad como factor clave para satisfacción de los clientes y mejora en la competitividad de la compañía, ha desarrollado e implantado un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001.

El modelo de gestión de OFSA se basa en el uso de procedimientos y procesos estandarizados conformes a la normas de calidad, con el fin de llevar a cabo un modelo de creación de valor con crecimiento rentable, excelencia operativa y sostenible para la sociedad.

Nuestra Política de calidad, establece los siguientes principios básicos de actuación:

- **Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios** que aplican a la compañía, en especial Ley del Medicamento, Buenas Prácticas de Distribución y cualquier otro requisito que la organización suscriba.
- **Mejora de la Experiencia de cliente, interno y externo**, diseñando un servicio que satisfaga o supere sus necesidades y expectativas.
- **Impulso de la Mejora Continua**, con la motivación y compromiso de todo el personal integrante de OFSA, buscando de forma proactiva la excelencia del servicio en cumplimiento de los objetivos de la compañía.
- **Comunicación e implicación y compromiso** de todo el personal que compone OFSA mediante el trabajo en equipo, comunicación interna, formación continuada y plan de desarrollo e igualdad de oportunidades.
- **Colaboración con nuestros proveedores** trabajando de forma alineada y según los estándares reflejados en esta Política de Calidad.
- **Adhesión a la cultura corporativa y valores de la compañía a la que OFSA pertenece**, cumpliendo las Políticas corporativas y alineados con el Plan Estratégico de ésta.

La Política de Calidad de OFSA será el marco de referencia para todas las actividades de OFSA.

La Dirección se compromete a potenciar su divulgación, proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios, así como velar por su adecuación al entorno de forma continuada en el tiempo.

En Marchamalo a 18 de octubre de 2021